Señores

OFERENTES

Presente

La Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios UOC – DNCP, se dirige respetuosamente, conforme a lo dispuesto en el Art. 68 del Decreto 2992/2019 y el Art. 38 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, a objeto de notificar vía Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP la Resolución DNCP N° 2247/2023 del 04 de julio de 2023, que resuelve la adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2023 «SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO – SEGUNDO LLAMADO» – ID N° 428.267.** Constituyendo la fecha de la presente notificación, coincidente con la fecha de difusión en el SICP, de la adjudicación indicada más arriba.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

P/A

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP

Abg. Liz Duarte Godoy
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios
UOC - DNCP